REF: Contratación Directa (CD) Nº 24/2.016
CONSTRUCCION DE AULA EN ESC. BAS.
1936 VIRGEN DE FATIMA

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

San Cristóbal, 28 de Noviembre de 2.016

Señor
EMILIO SUAREZ HENRI
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 763/2016, de fecha 28/11/2016, por la cual ha resuelto adjudicar a su prestigiosa Empresa **SUAREZ HENRI ASOCIADOS**, con un monto de **GS. 78.641.000** (Sesenta y ocho millones seiscientos cuarenta y un mil) en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

DELCI SANTANDER
Responsable de UOC

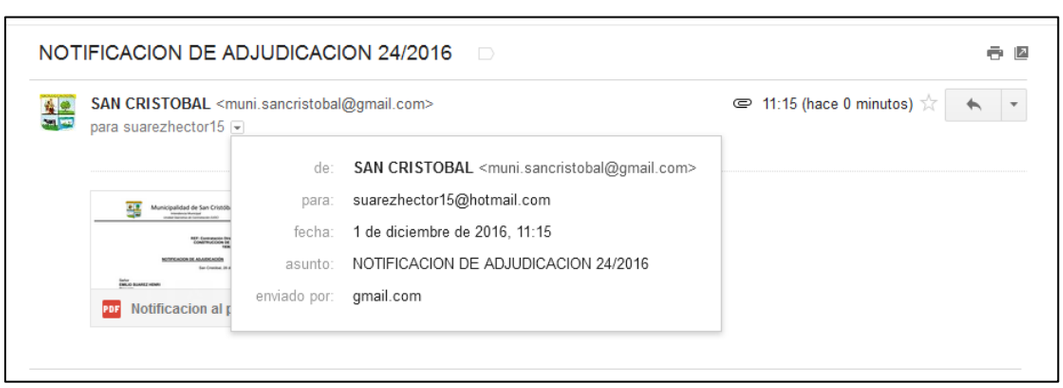

REF: Contratación Directa (CD) Nº 24/2.016
CONSTRUCCION DE AULA EN ESC. BAS.
1936 VIRGEN DE FATIMA

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

San Cristóbal, 28 de Noviembre de 2.016

Señor
JORGE DIAZ
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la **Contratación de referencia**, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Convocante, ha dictado Resolución IM Nº 763/2016, de fecha 28/11/2016, por la cual ha resuelto adjudicar a la Empresa **SUAREZ HENRI ASOCIADOS**, con un monto de **GS. 78.641.000** (Sesenta y ocho millones seiscientos cuarenta y un mil) en la citada contratación, por presentar una propuesta con condiciones para la contratación, acogiéndose al Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Y en cumplimiento de la disposición obrante en la Ley de Contrataciones Públicas sobre notificaciones, se hace remisión de la presente, para todos los efectos que tuviere lugar.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO
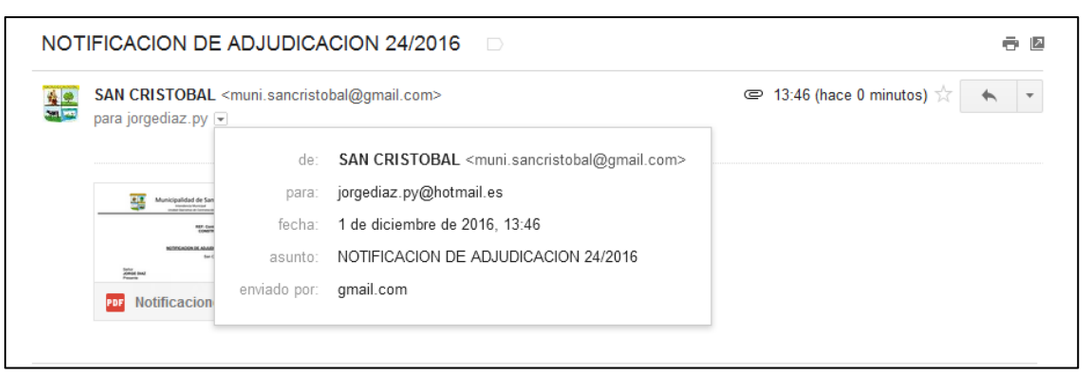
DELCI SANTANDER
Responsable de UOC